

Primera Convocatoria para Propuestas de Investigación Transformación del Sistema Alimentario para Dietas más saludables en Niños y Adolescentes en la región de América Latina y el Caribe

• Introducción

La primera convocatoria para el concurso de Investigación de COLANSA se enfocará en proyectos regionales de América Latina y el Caribe que aborden diferentes necesidades basadas en la evidencia, para lograr la transformación del sistema alimentario en pro de dietas más saludables en niños y adolescentes.

• Contexto de las propuestas

En América Latina y el Caribe (ALC), el 11,5% de los niños menores de 5 años viven con desnutrición crónica (talla baja/edad), y el 30% de los niños y adolescentes entre 5 y 19 años viven con sobrepeso u obesidad. Ambas condiciones son principalmente el resultado de una ingesta alimentaria inadecuada en cantidad o calidad. Las dietas deficientes comienzan con una lactancia materna insuficiente y a partir de la alimentación complementaria se reflejan en una ingesta baja de alimentos ricos en nutrientes como frutas, verduras, legumbres, frutos secos y cereales integrales, y un consumo excesivo de alimentos ultra procesados y con alto contenido en azúcares añadidos, grasas, sodio y energía que perjudican la salud. Las dietas poco saludables durante la infancia y la adolescencia se asocian a una serie de condiciones de salud adversas a corto y largo plazo.

Por lo tanto, existe una necesidad urgente de transformar los sistemas alimentarios responsables de la calidad, seguridad, accesibilidad, asequibilidad y sostenibilidad de las dietas durante la niñez para garantizar que la infancia y la adolescencia en ALC disfrute de prácticas alimentarias saludables. Esta transformación debe considerar el derecho a la salud de las niñas y los niños, incluir acciones para garantizar alimentos saludables en los entornos en los que se desenvuelven y evitar que el acceso a alimentos poco saludables y ultra procesados se convierta en la norma en los entornos alimentarios, como ocurre actualmente.

En octubre de 2023, en Cuenca-Ecuador, se constituyó la Alianza Mundial por una Alimentación Saludable para la Infancia y la Adolescencia, y se firmó el Consenso de Cuenca, que insta a los gobiernos de la región de ALC a implementar acciones concretas para avanzar en la transformación de los sistemas alimentarios.

Sin embargo, se necesita más evidencia para establecer evaluaciones comparativas, supervisar, priorizar e implementar eficazmente acciones para transformar los sistemas alimentarios con el fin de que promuevan dietas más saludables para los niños de nuestra región. El reconocimiento de las barreras y la existencia de poblaciones más vulnerables también es fundamental para garantizar el avance de este objetivo sin dejar a nadie atrás. Se invita a los aplicantes de la presente convocatoria a explorar estas barreras y a describir la realidad de las poblaciones más vulnerables.

• Impacto esperado de esta convocatoria

Los proyectos financiados en el marco de esta convocatoria contribuirán colectivamente a:

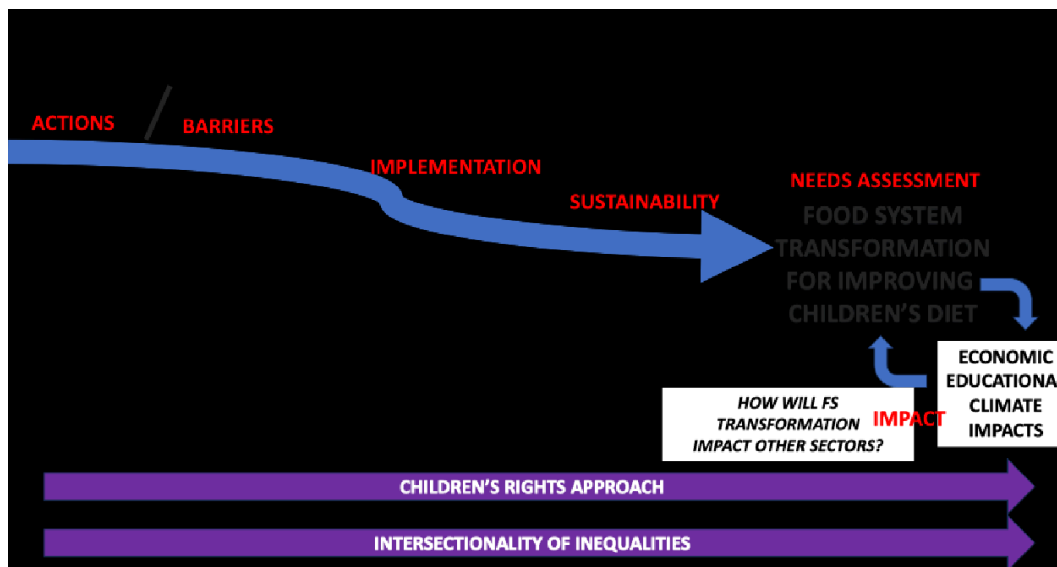
- Generar evidencia para promover la transformación de los sistemas alimentarios, dietas más saludables y sostenibles para los niños, niñas y adolescentes de la región de ALC con enfoque de derechos del niño y equidad



- Sensibilizar sobre las inequidades existentes en la alimentación de niños, niñas y adolescentes y así contribuir a disminuir estas inequidades
- Ampliar las capacidades de los investigadores para colaborar con las principales partes interesadas en los sistemas alimentarios
- Mejorar las capacidades regionales de investigación para trabajar en colaboración (es decir, armonización de datos, análisis multinacionales, etc.)

- **Objetivos y alcance de las propuestas**

El objetivo de la presente convocatoria es proporcionar financiamiento a propuestas que generen evidencia que contribuya a dar respuesta a cualquiera de las áreas identificadas como necesarias para lograr la transformación del sistema alimentario en pro de dietas más saludables en niños y adolescentes en cualquiera de las áreas clave (Acciones, Barreras, Implementación, Sostenibilidad, Necesidad de Evaluación, Impacto) descritas en la **Figura 1**.



- Los aplicantes **DEBEN**:

- Abordar una o más de las áreas descritas como necesidades de la evidencia para promover transformaciones de los sistemas alimentarios en la **Figura 1** (Acciones; Barreras; Implementación, Sostenibilidad; Necesidad de Evaluación; o Impacto).
- Justificar claramente por qué abordar la pregunta de investigación seleccionada contribuirá a la transformación del sistema alimentario en la región; esto puede presentarse como un objetivo intermedio (resultado) o a largo plazo (impacto) del proyecto.
- Restringir la muestra del estudio a niños y adolescentes; es muy recomendable tener en cuenta a los grupos vulnerables dentro de este grupo de edad.
- Definir el entorno del estudio, aclarando la posible generalización de los resultados.
- Describir el enfoque metodológico (descriptivo, evaluaciones de impacto, ciencias implementadas, etc.) seleccionado para responder a la pregunta de investigación propuesta con el marco metodológico correspondiente, cuando sea necesario.



- Describir los resultados concretos de la propuesta y proporcionar evidencia robusta de que estos resultados son alcanzables durante el año de ejecución de la propuesta.
- Evaluar los posibles desafíos y/o dificultades para llevar a cabo con éxito el proyecto según lo planeado y las formas en que se mitigarán estos riesgos.
- Abordar específicamente las consideraciones de equidad con respecto al problema de investigación propuesto.
- Comprometer a un equipo de investigación con todas las competencias necesarias para llevar a cabo el estudio.
- Comprometer y proporcionar un plan para involucrar a las principales partes interesadas en la difusión adecuada de los resultados del estudio.
- Incluir actividades de desarrollo de capacidades que pueden considerar la inclusión de investigadores en etapas tempranas de su carrera en el equipo, participación de estudiantes, capacitación formal, desarrollo institucional, entre otros.
- Participar y contribuir en las actividades de COLANSA presentando el proyecto y sus resultados en seminarios web o reuniones de miembros, interactuando con otros becarios, participando en reuniones científicas en nombre de COLANSA, entre otros.

- **NO se financiarán los siguientes tipos de proyectos:**

- Estudios que no aporten evidencia para promover políticas o acciones de transformación de los sistemas alimentarios
- Estudios clínicos de eficacia en cualquiera de sus fases
- Estudio clínicos farmacológicos en cualquier etapa
- Estudios de un solo país o realizados fuera de la región de ALC y que no tengan aplicación directa en la población de ALC.
- Estudios sólo enfocados en adultos y que no puedan tener una aplicación directa en niños y/o adolescentes.

- **Financiamiento y duración**

En esta Primera Convocatoria, COLANSA financiará proyectos elegibles con una duración máxima de 12 meses (agosto 2024 a julio 2025). El presupuesto total disponible para la convocatoria es de hasta 110.000 USD. Se prevé la financiación de 3-4 propuestas con un máximo de 35.000 USD por propuesta (incluyendo gastos generales). Se espera que el presupuesto solicitado sea concordante con las actividades y la duración del proyecto propuesto, y debidamente justificado. También deberá tener en cuenta el número de socios incluidos.

- **Elegibilidad**

Pueden presentarse a esta convocatoria estudiantes de posgrado, investigadores u organizaciones de la sociedad civil residentes en países de ALC. Todos los aplicantes deben tener una afiliación institucional (por ejemplo, universidad, instituto de investigación, organizaciones sin ánimo de lucro, etc.).

Los equipos de investigación pueden ser de un solo país (equipo de un solo país) o pueden incluir miembros de equipos de más de un país de la región (equipo de varios países). Los aplicantes deben tener personalidad jurídica independiente, ser capaces de contratar, así como de recibir y administrar fondos, y tener autoridad para dirigir las actividades propuestas en el proyecto.

- **NO podrán aplicar:**



- 1) Personas físicas sin afiliación institucional
- 2) Organismos o instituciones gubernamentales
- 3) Agencias de la ONU o equipos de la ONU en el país
- 4) Empresas de alcohol, tabaco o alimentos ultra procesados o entidades que hayan recibido apoyo financiero directo de empresas de alcohol, tabaco o alimentos ultra procesados en los últimos 5 años.
- 5) Entidades que hayan recibido cualquier tipo de apoyo financiero de Bloomberg Philanthropies en los últimos 5 años.
- 6) Miembros del comité directivo de COLANSA.

- **Proceso de aplicación**

Los aplicantes interesados deberán presentar una propuesta de investigación siguiendo las directrices proporcionadas en la convocatoria ampliada (**Anexo 1**). Las propuestas deberán incluir los siguientes componentes:

1. Título y resumen del proyecto (1200 caracteres con espacio como máximo)
2. Antecedentes (2400 caracteres con espacio como máximo)
3. Objetivos y preguntas de investigación (1200 caracteres con espacio como máximo)
4. Plan de investigación y resultados (4800 caracteres con espacio como máximo)
5. Difusión e impacto (1200 caracteres con espacio como máximo)
6. Equipo de investigación (1200 caracteres con espacio como máximo)
7. Plan de trabajo y calendario (1200 caracteres con espacio como máximo)
8. Anexo: Referencias; CV; Cartas de apoyo (si procede)
9. Presupuesto y justificación presupuestaria

- Las propuestas pueden ser escritas en español o en inglés.
- Las propuestas pueden enviarse en formato pdf a: investigacion.research@colansa.org
- Todos los documentos (es decir, plantilla de la propuesta, plantilla del presupuesto, justificación del presupuesto y anexos) deben presentarse juntos como un solo paquete.
- No podrá realizar cambios en su propuesta una vez presentada, pero podrá retirar una propuesta y enviar una nueva.
- Las plantillas de la propuesta, incluidos los anexos, no pueden modificarse. No se tendrán en cuenta las propuestas incompletas, el uso de plantillas diferentes o las propuestas que excedan la extensión solicitada.
- Por favor, NO reenvíe su solicitud a menos que no reciba una confirmación de recepción en el plazo de tres días.

- **Estándares internacionales**

Se espera que los proyectos financiados en el marco de esta convocatoria cumplan las normas internacionales y los códigos de buenas prácticas, tales como:

- Las debidas aprobaciones éticas
- Autorizaciones administrativas para el uso de datos clínicos o retrospectivos
- Pre registros de revisiones sistemáticas y ensayos clínicos en bases de datos públicas
- Normas para el reporte de estudios epidemiológicos (observacionales y analíticos) como STROBE o SPIRIT

- **Justificación del presupuesto**



- Los costos de su propuesta deben desglosarse en la plantilla de justificación presupuestaria (es decir, personal técnico, suministros, equipos, viajes, gastos de difusión y otros costos operativos).
- Los costos incluidos en la plantilla de justificación presupuestaria deben ser factibles y realistas para la propuesta y deben estar ser coherentes con los fines y objetivos propuestos del estudio.
- Las siguientes directrices detallan los criterios generales que deben tenerse en cuenta a la hora de justificar las necesidades presupuestarias:
 - a) **Personal técnico:** persona implicada en el proyecto, puesto de trabajo, salario. Indique las funciones y explique por qué necesita el nivel (en términos de cualificación y salario) que solicita.
 - b) **Suministros:** detalle todos los suministros necesarios para la ejecución de la propuesta. Indique el nombre/descripción del artículo, el valor total del mismo y una justificación del artículo solicitado.
 - c) **Equipamiento:** detalle todos los suministros necesarios para la ejecución de la propuesta (por ejemplo, computador, teléfono móvil, entre otros). Por favor, proporcione el nombre/descripción del ítem, el valor total del mismo y una justificación del ítem particular solicitado.
 - d) **Viajes:** asistencia a conferencias, reuniones de equipo, visita de terreno, entre otros. Por favor, indique el propósito del viaje(s), las personas que viajarán, número de días y su(s) destino(s).
 - e) **Gastos de difusión:** los costos de publicación de artículos, capítulos de libros y otros materiales de difusión deben incluirse en esta partida del presupuesto. Indique el nombre/descripción de la partida, el valor total de la misma y una justificación de la partida concreta solicitada.
 - f) **Otros costos operativos:** Detalle cualquier otro costo que no esté incluido en las demás partidas del presupuesto (si procede).

● **Comité de evaluación y directrices**

Las propuestas serán examinadas en primer lugar por miembros del equipo de investigación de COLANSA para garantizar su admisibilidad. Las propuestas que cumplan las directrices serán puntuadas por dos revisores externos basándose en los criterios de evaluación (véase más abajo). Las propuestas con puntuaciones iguales o superiores a la media de las puntuaciones de los revisores serán presentadas y discutidas en una reunión virtual que incluirá a todos los miembros del Comité de Evaluación.

El Comité de Evaluación estará formado por 5 personas: tres representantes de la comunidad científica con experiencia de trabajo en la región, un representante de la sociedad civil, un representante de ALSANNA. Los nombres de los miembros del comité estarán disponibles en la página web una vez finalizado el proceso de selección.

● **Criterios de evaluación**

Las propuestas presentadas se evaluarán mediante un sistema de puntuación de 0-10 puntos de acuerdo con los siguientes criterios: a) calidad de la propuesta para esta convocatoria, b) viabilidad de la propuesta, c) impacto potencial y d) calidad del equipo. Se utilizará una plantilla de evaluación para calcular la puntuación final de cada propuesta (Anexo 1).

a. Calidad de la propuesta (30%)

- La propuesta aborda al menos una de las áreas claves seleccionadas indicadas en la convocatoria (es decir, Acciones, Barreras, Implementación, Sostenibilidad, Necesidad de Evaluación, Impacto).
- La pregunta de investigación está debidamente justificada.
- La propuesta describe las metas, los objetivos y tiene un diseño de estudio robusto.



- Las preguntas de investigación, las metas, los objetivos y el enfoque metodológico de la propuesta están debidamente alineados.
- La propuesta describe el enfoque metodológico, incluyendo la población/participantes del estudio, el entorno del estudio, los criterios de inclusión y exclusión (si procede), las variables del estudio, las mediciones de las variables y el plan estadístico diseñado para responder a las preguntas de la investigación.
- La propuesta describe claramente los resultados del estudio.
- La propuesta incluye las consideraciones éticas y contextuales que pudieran surgir en el proyecto. Las consideraciones éticas podrían estar relacionadas con: la inclusión de etapas vulnerables de la vida (niños y adolescentes), las posibles diferencias culturales entre los miembros no indígenas e indígenas del equipo, las partes interesadas o los participantes en la propuesta.
- En la propuesta se incluye un plan de trabajo con un calendario detallado de acuerdo con los objetivos del proyecto.
- El presupuesto y la justificación presupuestaria son coherentes con el plan de investigación y el contexto incluidos en la propuesta.

b. Viabilidad (20%)

- La propuesta identifica los principales retos técnicos, operativos y organizativos e incluye un plan para abordarlos.
- La propuesta considera la variedad de contextos sociopolíticos, culturales, políticos y económicos de sus entornos de estudio (es decir, los diferentes contextos de los países de ALC) y proporciona un plan para abordarlos (si procede).
- La propuesta incluye la identificación de cualquier desafío externo potencial que pueda afectar al desarrollo del proyecto (es decir, desastres naturales, desplazamientos forzados) y el desarrollo de un plan en consecuencia.
- La propuesta identifica los desafíos potenciales de trabajar con poblaciones vulnerables (es decir, niños y adolescentes de países de ALC) e incluye un plan para superar estos desafíos.
- Si la propuesta se centra en una población en particular (por ejemplo, género, raza y/o etnia), la razón para ello debe estar bien justificada.
- El presupuesto propuesto parece factible para el tipo de trabajo propuesto.

c. Potencial de impacto (20%)

- La propuesta responde a necesidades o lagunas de investigación para lograr la transformación del sistema alimentario para dietas más saludables en niños y adolescentes en base a lo descrito en la convocatoria.
- La propuesta incluye la necesidades de equidad como elemento clave para mejorar la salud y la alimentación de los niños y adolescentes en los países de ALC.
- La propuesta incluye una perspectiva única y proporciona nuevas perspectivas basadas en las áreas clave seleccionadas en la propuesta (es decir, Acciones, Barreras, Implementación, Sostenibilidad, Necesidad de Evaluación, Impacto).
- La propuesta incluye estrategias o un plan, incluida la participación de las partes interesadas para la asimilación de los resultados del proyecto.
- La propuesta considera una perspectiva de igualdad de género (Revisar <https://colansa.org/library/herramienta-de-evaluacion-de-sensibilidad-al-genero/> para más información).

d. Calidad del equipo (30%)



- La propuesta incluye un equipo de investigación multidisciplinario que aportará perspectivas diferentes y complementarias para abordar las necesidades de investigación definida en la propuesta.

<https://colansa.org/library/herramienta-de-evaluacion-de-sensibilidad-al-genero/>.

- Los miembros del equipo tienen las habilidades y las capacidades para llevar a cabo el estudio propuesto.

- El equipo incorpora investigadores en etapas tempranas de su carrera.

- Existe un plan de desarrollo de capacidades.

- Los miembros del equipo tienen capacidades demostradas para difundir adecuadamente los resultados en términos científicos y de salud pública.

- Si se incluye a investigadores de alto y bajo nivel de ingresos, hay pruebas de un tipo de asociación equitativa.

- Hay pruebas sólidas de que se ha tenido en cuenta a las principales partes interesadas a la hora de diseñar la propuesta de estudio.

- **Fechas claves:**

-27 de mayo de 2024:Apertura de la convocatoria

-7 de julio de 2024: Fecha límite de presentación

-26 de julio de 2024:Resultados de la convocatoria

-15 de agosto de 2024: Inicio estimado del proyecto

Para más información sobre esta convocatoria, diríjase a: investigacion.research@colansa.org



Anexo 1. Puntajes de evaluación de la propuesta

Criterio	Descripción	Puntaje
1. Calidad de la propuesta (30%)	Excelente: Bien redactado y muy bien organizado. Los objetivos del estudio están bien presentados. Métodos y justificación del proyecto completos y bien presentados. Enunciados claros y concisos. Se aporta evidencia sólida que demuestra un conocimiento profundo del tema. La justificación del presupuesto está bien explicada y detallada.	7-10
	Bien, pero con áreas de mejora: La redacción es clara, pero faltan algunos aspectos importantes. Los métodos y la justificación del proyecto son fáciles de entender, pero presenta algunos vacíos. Los métodos no están plenamente justificados o no se ajustan totalmente a las preguntas de investigación. La justificación del presupuesto se explica y detalla, pero no parece totalmente adecuada para el trabajo propuesto.	4-6
	Débil/insuficiente: La escritura es poco clara. Frases confusas y entrecortadas, incompletas. La evidencia es insuficiente para apoyar las preguntas de la investigación. Los métodos y la justificación del proyecto no son claros o no se ajustan a las preguntas de investigación. Hay errores fundamentales sobre el enfoque científico. La justificación del presupuesto no está clara o no es coherente con la propuesta.	1-3
2. Viabilidad (20%)	Excelente: El personal, las actividades del proyecto, el calendario y los gastos presupuestarios son congruentes con la descripción y los resultados del proyecto. Los retos/desafíos están claramente identificados y se incluye en la propuesta un plan de mitigación detallado.	7-10
	Bien, pero con áreas de mejora: Existen deficiencias o sobreestimaciones en el personal, el calendario o el presupuesto dentro de los márgenes aceptables, los resultados parecen alcanzables a pesar de los vacíos o saltos. La propuesta incluye un plan de mitigación detallado, pero subsisten riesgos potenciales.	4-6
	Débil/insuficiente: El personal, el calendario o el presupuesto del proyecto ponen de manifiesto deficiencias en el diseño del plan. Es improbable que se alcancen los resultados en la forma actual del proyecto. La propuesta no incluye un plan de mitigación, o el plan de mitigación no es adecuado.	1-3
3. Impacto potencial (20%)	Excelente: El proyecto identifica un área importante de necesidad para lograr la transformación de los sistemas alimentarios que apoyen dietas más saludables para niños y adolescentes. La propuesta adopta una sólida perspectiva de equidad. Sólida justificación e importancia del trabajo propuesto. Se consideran enfoques innovadores. Compromiso claro con las principales partes interesadas y plan de difusión.	7-10
	Bien, pero con áreas de mejora: El área de mejora aportará en cierta medida una mejor salud y dieta de los niños y adolescentes de los países de ALC. Hay esfuerzos para abordar adecuadamente la equidad, pero no es un objetivo primordial del proyecto. Justificación e importancia del trabajo propuesto, pero no está claro que corresponda a una prioridad. La innovación no está clara.	4-6
	Débil/insuficiente: Es poco probable que el proyecto contribuya de forma significativa a la transformación de los sistemas alimentarios para apoyar la salud y la dieta de niños y adolescentes en los países de ALC.	1-3
4. Calidad del equipo de investigación (30%)	Excelente: El equipo de la propuesta es multidisciplinario e incluye todas las competencias necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Los investigadores en etapas tempranas de sus carreras han participado de forma significativa en la propuesta. Se ha demostrado claramente la participación de las principales partes interesadas. Los investigadores demuestran capacidad para la difusión eficaz de los resultados, incluyendo diferentes audiencias.	7-10
	Bien, pero con áreas de mejora: El equipo de investigación es sólido, pero parece que le faltan algunas capacidades. Se tiene en cuenta a los investigadores en etapas tempranas de sus carreras, pero no está claro su papel. El equipo de investigación ha demostrado su capacidad para difundir los	4-6



	resultados, pero se centra sobre todo en la producción científica. Hay participación de las partes interesadas, pero su papel no está claro.				
	Débil/insuficiente: El equipo de investigación carece de capacidades importantes para llevar a cabo con éxito el proyecto. No hay participación de investigadores en etapas tempranas de sus carreras ni de partes interesadas claves en el equipo. El equipo de investigación no parece disponer de las capacidades necesarias para difundir adecuadamente los resultados.				1-3
Puntaje total					
Recomienda financiamiento	Si	Parcial	No	Comentarios adicionales:	

